

EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.288

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 19 DE JUNIO DE 1917

Mañana Miércoles 20 del corriente,
A LAS DIEZ DE SU MAÑANA,
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
EL ILMO. SEÑOR

Don José María de Urrutia y Abreu

CORONEL, TENIENTE CORONEL RETIRADO

CABALLERO PENSIONISTA DE CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CRUZ ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, MEDALLA DE ÁFRICA Y DE LA GUERRA DE CUBA, ETC., ETC.

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, su viuda e hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encienden a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

SUPlican: El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plata; Excmo. Sr. General D. Fernando Aranaz; Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Alava; el Ilmo. Sr. Deán de esta S. I. Catedral D. Manuel Flórez Cárdenas; D. José Sánchez Faz; D. Juan Alvarez Fruzádo; D. Luis y D. Manuel Lara Sánchez.

Vivía: Callejón de la Rubia, San Severiano (Extramuros). El duelo recibe en la casa mortuoria y despidie en el Cementerio.

Los coches estarán situados en la Plaza de San Agustín a las nueve y media de la mañana, para salir a las diez en punto.

No se reparten esquelas.

Agencia «New-Funeral», de la Sra. Viuda de E. Graña, San Francisco, 15.—Teléfono núm. 122.

SUFRAGIOS

Hasta mañana, en la Iglesia de San Agustín, a las ocho, continúan las Misa de San Gregorio, en sufragio del alma del que falleció el 10 de junio de esta Diócesis Excmo. a 1º. Sr. Dr. don José María Rández y Villanueva.

Dichos sufragios son ofrecidos por el que fue su secretario de Cámara y Gobierno Excmo. Mons. Dr. D. José Canal y L. gares.

En la Capilla de las Reverendas Escaleras del Sagrado Corazón, custodiada por la respetable y distinguida familia de los Sres. de Sobrino se celebró una Misa en sufragio de S. E. R.

Con la misma intención y costeada por nuestro querido amigo don Francisco de A. Caballito, se celebró una Misa, en la mañana de hoy, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

A los citados actos asistieron numerosas y distinguidas personas.

No la Capilla de los Reverendos Padres Paulínes, esta mañana a las siete y media, se celebró Misa de Comunión que la Junta de las Confidencias de San Vicente de Paul, do San Lorenzo, aplica en sufragio del Excmo. Sr. Osipio (q. s. g. h.)

Al acto asistieron numerosos congresantes.

De Instrucción Pública

A las maestras doña Manuela Ro-
vira y doña María J. Gutiérrez Fe-
rrer, se les ha diligenciado los títu-
los respectivos, con los ascensos a
100 pesetas por corridas de esca-
llas.

El alcalde de E. Bosque parti-
cipa que la Escuela de niñas está
clausurada desde el 26 del pasdo
mes.

Se remiten a la Dirección ge-
neral los documentos necesarios pa-
ra la jubilación de la maestra auxi-
iliar austriaca de Gratalima, doña
Rosario Macías Calancha.

— El maestro de esta capital don Manuel Domínguez, presenta en la Sección su expediente para la jubila-
ción, de conformidad con el Esta-
tuto.

— El Gobernador militar de Fi-
gueras interesa se remita a dicha
ciudad el título de Licenciado de Me-
dicina expedido a favor de D. Gas-
par Gallego, soldado de aquella guar-
nición.

— El dia 10 del actual tomó po-
sición D. Daniel Prat Sánchez del
cargo de oficial primero de contabi-
lidad de esta Sección Administrativa
de Instrucción Pública, para el que
fue nombrado por R. O. de 21 de
Mayo último, con el haber anual de
2.500 pesetas.

HACIENDA

Por esta Tesorería de Hacienda se
ha señalado para el dia 20 de Junio
el pago de los libramientos siguien-
tes:

D. Luis Casamón, 1.442 y 325'88
pesetas; Sr. Administrador Principal
de Correos, 289'08; Sr. Jefe de Te-
légrafos, 1.443'70; Sr. Gobernador
civil, 600; Sr. Presidente de la Au-
diencia, 4.000; Sres. E. López y
G., 450; D. Juan A. Salido, pesetas
1.415'82 y D. José María Lozano,
7.246 pesetas.

Delegación de Hacienda de la pro-
vincia de Cádiz.—Anuncio.

E. Excmo. Sr. Director general
del Timbre y del Monopolio de Celi-
llas, con fecha 25 del actual, partici-
pa a esta Delegación de Hacienda
haber nombrado agentes de investi-
gación del impuesto del 5 por 100
sobre espectáculos públicos de Alge-
ciras, a don Francisco Bécio García,
confiriéndole ciertas facultades sean
necesarias para el ejercicio de dicho
cargo.

Lo que se hace público por el pre-
sente para general conocimiento.

Cádiz 16 de Junio de 1917.—E.
Delegado de Hacienda,
Ruiz de Grijalba.

Notas de Sociedad

Entre nosotros

Ha fijado su residencia en Cádiz,
el teniente coronel de Artillería, nues-
tro respetable amigo señor Bar-
budo.

De Madrid

En el tren expreso llegó hoy de la
corte, el teniente de navío D. Luis
Gil de Sola y su distinguida se-
ñora.

Eran esperados por D. Sebastián
A. Gómez y Rodríguez de Arias.

Necrológica

A edad avanzada ha dejado de
existir en esta capital, el que en vida
fue particular y buen amigo nues-
tro, Imo. Sr. D. José M. de Urrutia
y Abreu, persona estimadísima
en esta población donde gozaba de
generales simpatías.

El fallecido, era coronel, teniente
coronel retirado de nuestro ejército;
caballero pensionista de la Cruz y
placa de San Hermenegildo y estaba
condecorado con la cruz de Isabel la
Católica de la que era Comendador
y cruces rojas.

Era también benemérito de la Pa-
tria.

A su desconsolada viuda e hijos
nuestros buenos amigos; hijos políti-
cos, hermanos y demás familia, en-
viámos nuestro más sentido pésame
por pérdida tan sensible.

Inspector

Llegó hoy en el tren expreso, el
inspector de primera enseñanza, de-
signado para la zona de Aguilas,
D. Mauricio E. Morales.

Fue recibido por su compañero
D. Ruperto Escobar, y el director de
la Escuela graduada del Hospicio
D. Enrique Lién.

Diputado

Después de pasar unos días en
Cádiz, marchó a Sevilla el diputado
a Cortes D. José Joaquín de Am-
puero.

Viajeros

Marchó al Puerto de Santa María
D. Eduardo de Ory.

— A Puerto Real, el Arcipreste
de dicha villa, D. Francisco de P.
Ramírez Cuevas.

— De Morón, con su distinguida
señora, D. Antonio Ramírez Álvarez,
hermano de nuestro vecino D. Diego.

— Marchó a San Fernando, el
Marqués de Villa Pesadilla.

COMISIÓN PROVINCIAL

Asuntos a tratar en la sesión que
ha de celebrar a las catorce y treinta
del 20 de Junio de 1917:

Oficio del Excmo. Sr. Marqués de
Comillas dando las gracias por el
acuerdo de pésame que se le comuni-
có con motivo del naufragio del
vapor «Eizaguirre».

Expediente relativo al segundo
Congreso de Economía Nacional que
se ha de celebrar en Madrid.

Expediente electoral de Los Ba-
rios.

Idem con motivo de premio solici-
tado por el Ayuntamiento de Sanlú-
car para las carreras de caballos.

Cuentas de bagajes de San Ro-
que, Vejer, Arcos y Medina.

Oficio del señor Arquitecto pro-
vincial relativo a los Baños del
Real.

Recurso de D. Matías Carrasco,
contra acuerdo del Ayuntamiento de
Cádiz concediendo autorización a
D. Antonio Sánchez García, para es-

DÍA TRIGÉSIMO
LA Vigilia y Misa solemne con responso, que se ha de celebrar en
la parroquia de San Antonio, el miércoles 20 del corriente, a las diez
de su mañana, y las rezadas que se puedan decir,
serán aplicadas en sufragio de LA SEÑORA

**D. M. Gertrudis del Villar y Blanco,
VIUDA DE MELLA**
(Q. S. G. G.)

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Su Director Espiritual, sus primos, sobrinos y demás parientes y
afectos, ruegan a sus relaciones y amistades encienden a Dios el
alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agrada-
cerán.

El Ilmo. y Rydm. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50
días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El miércoles 20 del actual, a las diez en punto de la mañana
se celebrarán en la Iglesia del Convento de S. Francisco de esta ciudad
SOLEMNES HORAS FÚNEBRES
por el eterno descanso de los pasajeros y tripulantes fallecidos
en el naufragio del Vapor «C. de Eizaguirre»

Los Sres. Delegados de la Compañía Trasatlántica en esta ca-
pitán, Participan a las personas de sus relaciones y
amistad de la misma la celebración de estos actos,
por si tienen a bien hacer la caridad de asistir a ellos
y encender a Dios el alma de los finados.

No se invita particularmente.

tablacer una freiduria en una ace-
soria de la calle Sopranis.

Idem de D. Cayetano Fernández,
contra acuerdo de la Alcaldía de Je-
res por el que se confirió una multa im-
puesta a dicho señor por infracción
de las ordenanzas municipales.

— Expediente sobre seguro de in-
cendio de los edificios y mobiliarios
propiedad de la Corporación.

— Idem sobre la implantación de
una Facultad de Farmacia.

— Confirmaciones de ingresos y
bajas en el Manicomio.

— Expediente sobre notificación
a los concejales de los Ayuntamien-
tos de Aígar, Algodonales, Puerto
Serrano, Los Barrios y Villamartín,
del trámite dispuesto en el art. 27 de
la ley de 28 de Junio de 1898, por no
ser suficiente el embargo del 25 por
100 en los ingresos de dichos Mu-
nicipios para el saldo de sus débitos
por contingencia.

— Idem sobre la instalación de
una fábrica de aceites en la calle
Sopranis.

— Expediente de la Comisión
de Beneficencia de la capital.

— Expediente de la Comisión
de Beneficencia de la capital.

— El Juez permanente de la Coman-
dancia general de Ceuta don Enrique
Perera Abreu, instructor del expe-
diente instruido con motivo de aver-
iguar si tienen derecho al ingreso
en la Orden civil de Beneficencia los
señores médicos, clero castrense y
personal de tropa por los servicios
prestados en 1915, en los territorios
de Ceuta, Tetuán y Larache, con
motivo de la peste bubónica, remite
el dictamen a los efectos del juicio contra-
dictorio proponiendo a los señores
siguientes como solicitantes:

Médico mayor, don José Prieto
Muñoz; idem 1.º, don Pedro Zárate-
z; idem 2.º, don Miguel Benito Ca-
no, farmacéutico 1.º, don Ramón
Grau Fernández; capellán 2.º,
don Manuel Guinesta Barrocas; idem,
don Ricardo Bueno Torrijos; oficial
1.º (E. R.), don José Ruiz Pino; idem

3.º, don Joaquín Delgado Delgado;
idem, don Martín Vales del Val; au-
xiliar de 2.º don Luigardo Nieto.

Escríbientes, D. Ramón Amador;
García; capellán 2.º, D. Adolfo
García Jiménez; idem, D. Gregorio
Carrillo Ravanequé; sanitario enfer-
mero, D. Santiago Pérez Blanco; id.,
D. Víctor Oliva Santos; sanitario
2.º, D. Andrés Moro Peña; idem en-
fermero, D. Alejandro Sanz; conduc-
tor 2.º, D. Marcelino Gómez Pintor-
cos; idem, D. Juan Alameda Cabre-
ra; idem, D. Alfonso Jiménez Barti-
lla; idem, D. Jaime Brías Castillo;
idem, D. Angel Morgado Morán;
idem, D. Pedro Melero Verdugo;
i. am., D. Manuel Pérez García; idem,
D. Francisco Rodríguez García, sol-
dato, D. Francisco Poxo Moreno;
idem, D. Esteban Patrón Ruiz
y caballo, D. A. Alonso Teizano Nieto.

EN ALGODONALES

Robo y tres heridos.—Deten-
ción del autor.

La Guardia civil de Algodonales
tuvo denuncia en la mañana del dia
15, por el vecino de dicha localidad
don Rodrigo Siles Pérez, de que en
una casa de la calle Alta se había
cometido un robo.

Inmediatamente, el cabo Salvador
García, acompañado de varios guar-
diás, se personó en la finca de re-
ferencia, comenzando a instruir las
diligencias oportunas, que no arro-
jaron luz sobre el asunto.

Posteriormente, las medidas adop-
tadas por la benemérita tuvieron un
éxito completo, deteniendo al joven
de 18 años Andrés Ramírez Álvarez,
quien negó tener ninguna participación en
el saqueo, y abrumado por las pre-
guntas, se confesó autor del hecho,
agregando que también era el autor
de los robos, con estos efectuados
las noches del 6 de Enero y 27 de
Mayo último, en las casas de Barto-

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el dia 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

José Hidalgo Morales y Francisco Núñez Becerra, relatando la forma de que se valió para cometer sus hazañas.

La cantidad robada, asciende a 300 pesetas en metálico y otros efectos.

Mencionado quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Derecho Internacional Marítimo

El submarino refugiado en Cádiz

La prensa extranjera y parte de la nacional, viene discutiendo el caso del submarino germánico refugiado en Cádiz a causa de su avería.

Natural es que los periódicos franceses e ingleses, a quienes afecta muy de cerca la situación creada a ese buque, invocuen los artículos de Convención de guerra marítima, que ordena retener una nave de esta naturaleza después de la permanencia en puerto neutral por más de veinticuatro horas.

Tales periódicos, abogando por el interés de sus naciones, pueden desconocer o fingir que desconocen el verdadero caso en que se halla el submarino de referencia. Lo que ya no parece tan disculpable es que nosotros, neutrales, si nos al apasionamiento de una discusión sobre cosas que no nos conciernen hagamos coro a los periódicos que pliden una medida justa, de la cual nos harían responsables, seguramente, los beligerantes de la parte contraria.

Examinando seriamente e imparcialmente la cuestión, a nadie puede caber la duda de que el «U C 52» tiene perfecto derecho a reparar sus averías en Cádiz y salir después libremente a la mar, sin restricciones de ninguna clase.

Dice el art. 12 de la Convención concerniente a los derechos y a los deberes de las Potencias neutrales en caso de guerra marítima:

«En defecto de otras disposiciones especiales de la legislación de la Potencia neutral (España no las posee), está prohibido a las naves de guerra de los beligerantes permanecer en los puertos y radas, o en las aguas territoriales de dicha Potencia, durante más de veinticuatro horas, salvo en los casos previstos por la presente Convención.»

Luego hay casos previstos, en los cuales el buque puede permanecer más de veinticuatro horas. Veámos estos casos:

«Art. 14. Una nave de guerra beligerante no puede prolongar su permanencia en un puerto neutral más allá de la duración legal, salvo por causa de avería, o por razón del estado del mar. Deberá partir desde que haya cesado la causa del retraso.»

«No es este el caso del «U C 52»; no se trata de avería que impide al submarino navegar, y, por lo tanto, no caudal un viaje. ¿Dónde cuando deberá contarse el término legal de las veinticuatro horas? La Convención lo expresa bien claramente: «Desde que haya cesado la causa del retraso; esto es, desde que quede listo para poder navegar.»

Aun hay otros casos en que se interrumpe el cómputo del término legal. Véanse los artículos 16 y 19 del citado acuerdo y se notará que un buque de guerra beligerante no puede salir de un puerto neutral (y la tendencia dueña del puerto le obligará a ello), sino veinticuatro horas después de que haya partido otro buque de guerra enemigo que pudiera hallarse en el mismo puerto, o veinticuatro horas después de la partida

de un mercante de nacionalidad enemiga.

Además, las naves de guerra en ciertas Potencias neutrales no pueden recibir carbón sino veinticuatro horas después de su llegada, en cuyo caso el término legal se prolonga por otras veinticuatro horas.

Ha aquí, pues, expuesta con imparcialidad la doctrina legal aplicable al caso del submarino alemán refugiado en Cádiz. Haga que, pues, discutir si puede o no puede salir a la mar. El art. 17 de la Convención establece que la autoridad del puerto neutral averigua la naturaleza de las reparaciones que deben verificarse en el buque de guerra beligerante, cuidando de que se ejecuten lo más rápidamente posible.

Estamos seguros de que la autoridad marítima de Cádiz habrá cumplido este deber. Y una vez cumplido, su misión se reduce a contar el tiempo que transcurra entre la conclusión de las reparaciones y la hora en que el «U C 52» abandone el puerto que hoy lo sirve de asilo.

(De Diario de la Marina)

SAN FERNANDO**Funerales**

Por disposición del Sr. Arcipreste de esta ciudad D. Antonio Macías Llán, misa funeral se celebrará en nuestra parroquia diocesana solemnemente por el eterno descanso del alma del que fué virtuoso y amanísimo Prelado de esta D. Casimiro Excmo. Sr. D. José M. Rodríguez y Villanueva.

El Sr. Arcipreste ha invitado al acto a los señores Comandante general del Apostadero, Alcalde, Jueces, otras autoridades civiles y militares y Cofradías, Asociaciones y Hermandades religiosas.

El Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Llegó de Madrid el excelentísimo Sr. D. José M. Pidal y Rebollo, Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, que regresó a la corte en el expreso de la tarde.

El viaje era desconocido.

Se dice que vino a asuntos de familia.

Sobre esta rápida visita se han hecho muchas comentarios, relacionándola algunos con la permanencia en la Carraca del submarino alemán «U 52».

No obstante se nos asegura, que el Sr. Pidal vino a un asunto de familia, inaplazable, obedeciendo su precipitado regreso a la corte el deseo de asistir al Consejo de Estado y toma de posesión del Sr. Duque de Mandas, de la presidencia del mismo.

Bienvenido

Regresó de la corte, el Director de los Astilleros Gaditanos D. Juan B. Lanza y Patrón, respetable amigo nuestro.

El comandante del «U C 52»

Hoy conferenciendo con el comandante general del Apostadero, Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, el comandante del «U C 52», submarino alemán.

Sufragios

En la iglesia mayor parroquial celebraron sufragios por el alma de la respetable señora doña Ana Gorrojosa, viuda de León, madre del oficial mayor de la secretaría de este Ayuntamiento, don José Luis León.

Concurrieron numerosos fieles de la amistad de los difuntos a quienes reiteramos nuestro pésame.

De temporada

Llegó de Zaragoza el capitán de Infantería, don Juan Losada, que

viene para pasar unos días con su señor padre don Vicente Losada.

EL CORRESPONDIENTE
19 6 917.

POR TELEGRAFO**MADRID****Dos nombramientos**

El Presidente del Consejo ha sometido a la firma del R. y los nombramientos de subsecretario del Ministerio de la Guerra y jefe de la Sección de Infantería a favor de los generales Sres. Aranzaz y Viñé respectivamente.

Manifestaciones**presidenciales.**

Al recibir esta mañana el Sr. Dato a los periodistas las dijo que carecía de noticias relacionadas con el supuesto incidente en la frontera portuguesa, que recogen los periódicos como ocurrido entre países armados que impedían el contrabando y guardias de la nación vecina.

Audió que había celebrado conferencia con el ministro Estado, conviviendo con el marqués de Lema, en vista de que la prensa extranjera, particularmente la de Méjico y Londres, supone se haya España en estado aráquido, sean dirigidos telegramas a nuestros representantes en el extranjero, rogándoles desmentir tales rumores.

El Presidente ha recibido durante la mañana la visita de una Comisión de señores que gestionan la rebaja de las tarifas de tranvías.

Discurso de La Cierva

En los mantideros políticos se atribuye gran alcance al discurso que en breve pronunciará en el Centro del Ejército y la Armada el ex ministro conservador D. Juan de la Cierva, como presidente que es del Tiro Nacional.

Conferencia. — Las aves del U C 52.

Anoche celebró conferencia con el presidente del Consejo, el Embajador de Alemania en Madrid.

«L. Nación», publicó un sueldo, en el que que manifiesta ha oido decir que se ejerce presión sobre el Gobierno, para que este impida la salida del submarino alemán refugiado en el puerto de Cádiz, para reparar averías.

Agrega el periódico, que como Dato ha manifestado que el Gobierno no desea apartarse voluntariamente de seguir la política neutralista, no cree se confirme tal rumor que sería motivo de complicaciones que perjudicarían a España.

La cuestión de El Imparcial.

Parte de la Prensa marítima, publica un extenso comunicado de Jorge acompañado de los documentos que acertan a ostentar la propiedad de «El Imparcial».

Parce, que hay planteadas dos cuestiones personales con motivo del asunto.

El curso de una huelga.

Bilbao.—La huelga de sábados se desenvuelve pacíficamente.

Solo ha habido que registrar ligeros incidentes.

Los huelguistas obligaron a abandonar el trabajo en algunas obras. Como quiera que se han unido a los huelguistas los obreros municipales, el Ayuntamiento ha facilitado al alcalde para que proceda en este asunto, de acuerdo con los patrones.

Internuncio

En este puerto embarcará soon rumbo a Buenos Aires, en el vapor «León XIII», el internuncio en Bolivia, Sr. Caroli.

Submarino alemán

Santander.—Unos pescadores llegados a este han manifestado que frente a Suances vieron un submarino alemán de gran tonelaje.

Junto a este, navegó durante algún tiempo el vaporito «Nuestra Señora del Carmen», trayendo a este puerto una bandera de guerra alemana, que le entregó la tripulación del submarino.

También han manifestado estos pescadores que vieron pasar un vapor inglés de 2.000 toneladas, sin bandera izada, cargado de barriales.

Vapor noruego varado

S. n. Sebastián.—Los tripulantes de un pesquero llegado a este puerto dicen que divisaron cerca de Fuentebrilla, varado en las rocas a un vapor noruego atacado anoche por un submarino alemán.

La tripulación fue recogida por un guardacostas francés que la desembarcó en San Juan de Luz.

DE LA GUERRA**La abdicación del Rey Constantino.**

Nauen.—La liga griega en Suiza, ha publicado energética protesta contra el proceder de la Entente, obligando por el empleo de la fuerza bruta al R. y Constantino a abandonar el país contra la voluntad popular.

Ratificando noticias transmitidas.

Nauen.—Nuevas declaraciones judiciales de los supervivientes del torpedero alemán «S 20» hundido, el 5 frente a la costa italiana, por fuerzas superiores aliadas, confirmaron el acto inhumano realizando por los ingleses, negándose a salvar a varios naufragos, por estimar no valían en los botes.

También se ha confirmado que el destructor inglés destruido, se incendió por el fuego de artillería de los destroyers alemanes.

Parte oficial

Nauen.—(Oficial lúgar.)

Entre el Vardar y el lago Doiran avanzó durante la noche con el auxilio de las metraladoras y fusiles de tiro rápido, una sección inglesa de exploración contra los puestos avanzados búlgaros, en las inmediaciones de la aldea de Dalzati, siendo obligada a retroceder por el fuego de los destroyers alemanes.

En el resto del frente, continúa débil el fuego de las artillerías.

El Gobernador civil

En B. L. M. que recibimos esta tarde, nos comunica el gobernador civil interino de la provincia de Cádiz don Isidoro Villanueva y Díaz, que en el expreso de mañana llegaría a esta capital el Sr. Gobernador civil electo don Francisco Maestre.

Agradecemos mucho su atención.

BODA

Esta tarde, a las cuatro, en la capilla del B. Ato Diego de Cádiz, se verificó el enlace de la distinguida Sra. Carmen Ramírez Cuadrado, con el primer teniente de Infantería con destino en Las Palmas (Canarias), D. Manuel de Otero Otero.

El presbiterio y altares de la capilla lucían iluminación de píntas y flores.

Al entrar en el templo la novia, que vestía traje y velo blanco prendido de los ramos de azahar y daba el brazo a su tío don Antonio Ramírez, se interpretó al armonium la marcha nupcial de Bach.

El novio que vestía el traje de gala del arma de Infantería a que pertenece, dando el brazo a su futura esposa Ana Oiva, de Ramírez.

Ya en el altar los novios, el señor Gómez acompañado al armonium por el Sr. Aguirre, cantó una jaculatoria al Sagrado Corazón de Jesús del presbítero D. Miguel Ferrer.

Bendijo la unión el Sr. Gura de la parroquia del Sagrario D. Miguel Derqui Lozano.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Antonio Ramírez y su señora D. Ana Oiva, tía de la contrayente.

Para los efectos del Registro civil concordó el señor secretario suplente del Juzgado Municipal de Santa Cruz, don Antonio Gil.

Testificaron el acto don Manuel Ortiz, don José Gamboa, don Diego Ramírez y otros.

Terminó el acto cantándose por el Sr. Posada una pieza a la Santísima Virgen, de N. González.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias que fueron ampliamente obsequiadas con un

lunch en el domicilio de la señora de la contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Orden de la Plaza de hoy

La de hoy dispone que al sepelio del coronel, teniente coronel retirado, I mo. Sr. D. José de Urtutia y Abreu, curre un batallón al mando de un señor teniente coronel.

También dispone concurrir a los funerales que mañana han de celebrarse en la iglesia de San Francisco por las víctimas del trasatlántico «Carlos de Izaguirre», para acompañar al Exmo. Sr. General Gobernador Militar interino de esta plaza, Comisiones de los Cuerpos y Dependencias, presididas por el primer Jefe.

AGUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA**MISCELANEA**

Ocurrencias locales.—Anoche a las 20 45, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el párpado superior izquierdo y erosiones en todo el lado de la cara, Valentín Gutiérrez, siendo causadas por Raimundo Cobos, que se presentó en la Asociación de Vigilancia.

Por escándalo fué detenido Manuel Canario Cervantes.

La exportación.—Hoy se facturaron por las oficinas de gran velocidad 42 buques con pescados y 64 de tomates.

Los trenes.—Llegó hoy el expreso con 25 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria.

Cadáveres sepultados.—Fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Francisco Zampón Martínez, Francisca Guerrero Fernández, Antonia Herrera García, doña Maríaánchez Rodríguez y Francisco Rebollo Jiménez.